

## HECHOS DESTACADOS DEL GTRI 3

MARTES, 25 DE MAYO DE 2010

El martes por la mañana, en el plenario, los participantes del GTRI 3 se ocupó de la implementación de la Estrategia para la Movilización de Recursos. Por la tarde, y durante la noche, continuaron las discusiones en dos grupos de contacto: uno sobre la revisión del Plan Estratégico y otro sobre la movilización de recursos.

### PLENARIO

**IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS:** El martes por la mañana, el Presidente Flasbarth presentó los documentos sobre actividades concretas e iniciativas, que incluyen metas mensurables y/o indicadores para el logro de los objetivos concretos contenidos en la Estrategia de Movilización de Recursos; y sobre los indicadores para el monitoreo de la implementación de la Estrategia (UNEP/CDB/WGRI/7 e Inf. 4); opciones políticas vinculadas con mecanismos financieros innovadores (UNEP/CBD/WGRI/8, Inf. 5 e Inf. 12); y la revisión de la orientación al mecanismo financiero (UNEP/CBD/WGRI/3/9).

**Metas e indicadores:** Tras solicitar a las Partes que establezcan prioridades, NORUEGA hizo hincapié en la necesidad de simplificar los indicadores. BRASIL destacó la necesidad de responder a todos los costos incrementales de la implementación de la Convención en los países en desarrollo. NUEVA ZELANDA sugirió que los indicadores sean cortos, afilados y centrados, y cuestionó –con la UE– la utilidad de las metas cuantitativas.

**Opciones Políticas sobre Mecanismos Financieros Innovadores:** La UE y NORUEGA expresaron sus reservas con respecto a los órganos adicionales de la Convención sobre financiamiento. SENEGAL propuso que un potencial panel financiero y económico, en el marco de la CDB, desarrolle un mecanismo financiero nuevo y menos engoroso, al tiempo que advirtió en contra de que se les impongan a las Partes prioridades financieras. CUBA destacó la reestructuración de los mecanismos existentes para facilitar el acceso a los recursos financieros y aumentar la efectividad de tales mecanismos. INDIA, con el apoyo de CHINA y ARGENTINA, sostuvo que los mecanismos innovadores deberían complementar y no sustituir a los existentes. KENYA hizo hincapié en las dificultades procesales del acceso a los fondos disponibles. BOTSWANA pidió que el GTRI se comprometiera con un mecanismo financiero flexible.

IRAN expresó su preocupación porque algunas de las opciones propuestas de mecanismos financieros innovadores exceden el alcance y el mandato de la CDB. Junto con Sudáfrica, en representación del GRUPO AFRICANO, destacó que muchas de las opciones propuestas ignoran la distinción entre países desarrollados y en desarrollo en relación con sus diferencias políticas, sociales y circunstancias económicas.

SUIZA expresó reservas porque el establecimiento de un nuevo órgano financiero ejecutivo podría cargar a la CDB con más trabajo burocrático, y destacó que el mandato, el alcance y la función del órgano propuesta siguen siendo poco claros. Tras expresar preocupaciones similares, NUEVA ZELANDA, CUBA, CHINA, Ucrania por los PAISES DE EUROPA CENTRAL Y DEL ESTE (ECE), ARGENTINA, CANADA, HAITÍ y ECOROPA, en representación de un grupo de ONG, no apoyó su establecimiento. JAPÓN sugirió que haga un mejor uso de los mecanismos e instrumentos existentes para servir al propósito de la CDB.

**Orientación al mecanismo financiero:** El FMAM señaló que ciertas prioridades de la CdP, entre las que se incluyen las solicitudes de fondos para trabajar sobre las especies extrañas invasoras, son subutilizadas. SUIZA expresó su apoyo al fortalecimiento del FMAM, destacando que la CdP debería abstenerse de brindar una orientación normativa al FMAM. CANADA destacó que aunque la orientación es importante, un enfoque conducido por los países debería ser la prioridad. FILIPINAS y la UE advirtieron que el retiro de decisiones no tiene impacto sobre la implementación de proyectos del FMAM. También objetó el establecimiento de indicadores para el FMAM.

**OTROS ASUNTOS:** El Presidente Flasbarth estableció un grupo de contacto –copresidido por Damaso Luna, México, y María Schultz, Suecia– para discutir las recomendaciones sobre la movilización de recursos. También informó acerca de los avances hechos en el grupo de “amigos del Presidente” sobre la integración de la diversidad biológica en la reducción de la pobreza y el desarrollo. BRASIL leyó una declaración en representación de los Países Megadiversos Afines (PMDA), que reitera su compromiso de trabajar para el establecimiento de un protocolo sobre APB en la CdP 10.

### GRUPO DE CONTACTO SOBRE LA REVISIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

El martes por la tarde y hasta el final del día, el grupo de contacto sobre la revisión del Plan Estratégico –copresidido por Ashgar Fazel, Irán, y Finn Katerås, Noruega– se reunió para discutir los objetivos, teniendo en cuenta las contribuciones del OSACTT y las intervenciones hechas en el plenario del lunes. Con respecto a la meta dos, sobre la integración de los valores de la diversidad biológica en los sistemas nacionales, algunas Partes sugirieron que se elimine la referencia al enfoque hacia los ecosistemas, señalando que cuando se lo comunica a una audiencia más amplia, muchos pueden no entender este concepto. Otra Parte sugirió que se utilice, en cambio, el enfoque del “desarrollo sostenible”. Una de las Partes subrayó que sería difícil para su país integrar los valores de la diversidad biológica en 2020. Teniendo en mente la importancia de la comunicación, muchos apoyaron las metas cortas y precisas. En cuanto a la meta tres, sobre subsidios y actividades dañinas, una Parte propuso que se agregue una referencia a los incentivos “positivos”, incluso para el APB, pero otra señaló que el

APB ya es reflejado en la meta 17 sobre acceso a los recursos genéticos. Algunos países se mostraron en contra de que haya una referencia a los incentivos “positivos”, por ejemplo en relación con la conservación, y destacaron que tienen una connotación fundamentalmente negativa en el contexto de esta meta. En cuanto a la meta cuatro, sobre el uso sostenible, las Partes debatieron la referencia a “límites ecológicos” en lugar de a “límites sostenibles”.

Con respecto a la meta cinco, sobre el tratamiento de la pérdida, degradación y fragmentación de hábitat naturales, las Partes debatieron el nivel adecuado de ambición para las tasas de reducción que se establezcan como metas. Algunos sostuvieron que llevas esas tasas a la mitad era realista, otros abogaron por que se lleve esas tasas de pérdida a valores “cercaños a cero”, y hubo quienes señalaron que para medir una reducción de cualquier tipo en las tasas de pérdida se debe contar con líneas de base. En relación con la meta seis, sobre la eliminación de la sobrepesca y las prácticas de pesca destructivas, las Partes debatieron si la meta debería mencionar de manera específica a las aguas marinas, costeras e interiores, o incluir en general a todas las aguas en las que se pesca. Con respecto a la meta ocho, sobre la contaminación de los excesos de nutrientes, una de las Partes sugirió una formulación que subraye la necesidad de reducir tal contaminación hasta el punto en que no perjudique la “función del ecosistema y la diversidad biológica”. Otros preguntaron si esta meta también incluiría a la contaminación de los “metales pesados”. En cuanto a la meta nueve sobre especies extrañas invasoras, una de las Partes destacó los posibles aspectos positivos de la utilización de especies extrañas invasoras “cuando sea viable”. Otra Parte destacó que la utilización de especies extrañas invasoras nunca ha generado un resultado “positivo”. En relación con la meta diez, la única que se ocupa del cambio climático, algunos se preguntaron si referirse sólo a los arrecifes de coral y los ecosistemas marinos era demasiado limitante y si el alcance debería entonces ser ampliado a otros ecosistemas.

#### **GRUPO DE CONTACTO SOBRE LA ESTRATEGIA DE MOVILIZACIÓN DE RECURSOS**

El martes por la tarde y hasta las últimas horas del día, el Grupo de Contacto sobre la movilización de recursos – copresidido por Damaso Luna, México, y María Schultz, Suecia– se reunió para discutir los documentos sobre la Estrategia de Movilización de Recursos. El Copresidente Luna abrió el peso para una lectura párrafo por párrafo del proyecto de recomendación sobre actividades concretas para lograr los objetivos estratégicos contenidos en los documentos pertinentes.

Un país en desarrollo cuestionó el valor agregado por un punto focal de movilización de recursos; y un grupo de países desarrollados propuso –y los delegados acordaron– que se invite en vez de inste a su designación. En cuanto al diseño y la difusión de las estrategias de movilización de recursos específicas de cada país, un grupo de países en desarrollo –con el apoyo de un grupo regional– propuso que se inserte el lenguaje de la Decisión IX/11 de la CdP para que esto sea hecho con la participación de todos los sectores interesados, incluyendo los pueblos indígenas y las comunidades locales. Apoyado por un país desarrollado, dos grandes países en desarrollo prefirieron una referencia general a los “sectores interesados clave”.

En cuanto a solicitar a la Secretaría Ejecutiva y al FMAM que organice talleres regionales y subregionales sobre la movilización de recursos, un grupo regional: reconoció su utilidad; expresó preocupaciones por sus implicancias financieras; propuso una enmienda, que indica la intención de acordar con los talleres si éstos son integrado al proceso de actualización de las estrategias y planes nacionales de acción sobre la diversidad biológica; y propuso que elimine la referencia al FMAM. Varios países en desarrollo y un grupo regional se opusieron a la enmienda, a la omisión de la referencia al FMAM y a la vinculación de los talleres con la actualización de las estrategias y planes de acción nacionales sobre la diversidad biológica. Quién había propuesto la enmienda señaló que la CdP normalmente adopta las llamadas decisiones ómnibus, que comprenden todas las recomendaciones que son dirigidas al FMAM.

El FMAM aclaró que su Estrategia para la Diversidad Biológica incluye un proceso de asignación a través del cual los recursos financieros relacionados con la diversidad biológica (US\$ 500 mil) pueden ser destinados a actividades específicas de los países, como la actualización de las estrategias y planes de acción nacionales sobre la diversidad biológica, dado que

tales actividades pueden generar beneficios ambientales globales. Con respecto a los informes de monitoreo global, un grupo regional apoyado por algunos países en desarrollo, preguntó por su naturaleza, señalando que la Estrategia para la Diversidad Biológica pide al Secretario Ejecutivo que los prepare, en lugar de las Partes.

Luego las discusiones se centraron en un párrafo sobre la adopción de indicadores y las metas asociadas. Un grupo regional dijo que ellos “no estaban en posición de pensar en metas”, y un país en desarrollo pidió a las Partes que “flexibilicen” sus posiciones. En cuanto a la lista de indicadores, un grupo regional objetó la mayor parte de los indicadores, y en especial una referencia a los fondos de participación en los beneficios, mientras proponía que se agregue “porcentaje de fondos relacionados con la diversidad biológica en los presupuestos nacionales, por año”. Otro grupo regional prefirió las referencias a los fondos de la diversidad biológica, en lugar de ambientales.

En cuanto al uso de meta e indicadores asociados en los informes de monitoreo global, un grupo regional propuso que se elimine la referencia a las metas asociadas. Con respecto a las actividades e iniciativas concretas para el logro de los objetivos estratégicos de la Estrategia para la Movilización de Recursos, un grupo regional apoyó la continuación de la Iniciativa del Desarrollo y de la Diversidad Biológica. Este mismo grupo no apoyó: un panel financiero y económico sobre la diversidad biológica y los servicios de ecosistemas asociados; las redes regionales sobre fondos ambientales nacionales; y el establecimiento y la implementación de un fondo sobre APB. El grupo regional también dejó pendientes las decisiones sobre todas las demás actividades, pendientes de la introducción de los calificadores. Un país en desarrollo propuso que se vinculen las redes regionales con el plan de acción prioritaria sobre mecanismos financieros nuevos e innovadores.

Basados en la reacción del piso, los Copresidentes anunciaron que producirán un documento de trabajo consolidado que contenga el proyecto de recomendación revisado. Luego, el grupo de contacto continuó la discusión de los proyectos de recomendaciones sobre opciones políticas para los mecanismos financieros innovadores y sobre la revisión de la orientación al mecanismo financiero, hasta el final de la jornada.

#### **EN LOS PASILLOS**

Las discusiones del plenario de la jornada del martes estuvieron centradas en la movilización de recursos. Los mecanismos financieros innovadores propuestos, incluyendo el establecimiento de un nuevo “órgano ejecutivo” con capacidad de evaluación, encontraron una resistencia considerable de varios de países. En este contexto, los mecanismos financieros innovadores son sensibles sobre van más allá de la asistencia oficial para el desarrollo relacionada con la diversidad biológica. Aunque algunos delegados sostuvieron que tales mecanismos podrían violar el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, otros argumentaron que el problema es la falta de entendimiento de tales mecanismos, ya que ellos podrían simplificar la transferencia de recursos desde sectores económicos menos amigables con el ambiente hacia otros sectores de la economía nacional que generan más resultados en términos de desarrollo sostenible. Un delegado que apoyaba ambas ideas, sostuvo que no esperaba que ellas se encontraran con una aprobación incondicional, pero sí pensó que era importante que las discusiones de hoy en el grupo de contacto avancen para que puedan señalar el camino hacia adelante.

Mientras tanto, el Grupo de Contacto sobre la revisión del Plan Estratégico debatió la acepción y el peso de cada palabra en la articulación de los objetivos y metas. Las Partes se involucraron en el ejercicio de combinar la “orientación científica y técnica” del OSACTT con las agendas políticas. En ese contexto, los delegados escanearon la sala buscando en vano a los científicos que pudieran esclarecer el significado de “aguas interiores” y su diferencia de “aguas dulces”, y que mágicamente brindaran “líneas de base” para la medición de nuevas metas. Al parecer, la mayor parte de los científicos se fueron después de OSACTT.